



PERÚ

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud

FISSAL
Fondo Intangible Solidario de Salud

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CODIGO N° 01

**TERMINOS DE REFERENCIA
PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

La Jefatura de la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL)

II. JUSTIFICACION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a una persona natural que brinde servicios como Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL).

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.)	Experiencia mínima requerida de cuatro (04) años en el sector público y/o privado desempeñando labores técnico administrativas similares. De los cuales tres (03) años desempeñando cargos directivos y/o asesores en Unidades Orgánicas en el sector público o privado.
Competencias (a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias técnico administrativas en instituciones públicas. • Proactividad • Confidencialidad • Transparencia e iniciativa para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable)	Contar con Título Profesional en Derecho Egresado de Maestría. Colegiado, hábil y activo.
Cursos y/o estudios de especialización (detallar)	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomados y/o Cursos de Especialización con horas académicas no menores a 168 horas acumulables Derecho Administrativo y/o Gestión Pública, acreditados por universidades o institución de nivel superior o instituciones públicas.
Conocimiento para el puesto y/o Cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables)	<p>Conocimientos Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática. <p>Conocimientos Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo del Sector Salud. • Aseguramiento Universal en Salud



**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Proponer las actividades a incorporar en el Plan Operativo Institucional, correspondientes a la Unidad Funcional.
2	Absolver consultas sobre los asuntos de carácter legal que formulen las unidades funcionales de la Unidad Ejecutora 002 FISSAL y las que provengan de instituciones públicas o privadas, en el ámbito de su competencia.
3	Asesorar a las unidades funcionales en los asuntos contenciosos administrativos, judiciales, policiales y arbitrales que le sean consultados para su opinión o trámite.
4	Elaborar y/o emitir opinión legal sobre los proyectos de dispositivos legales y administrativos que le sean solicitados por las unidades funcionales de la Unidad Ejecutora 002 FISSAL.
5	Recopilar, clasificar, interpretar, concordar, sistematizar y actualizar los dispositivos legales relacionados con las actividades y fines de la Unidad Ejecutora 002 FISSAL.
6	Formular y/o opinar sobre los proyectos de resoluciones, contratos, convenios y demás documentos que la Unidad Ejecutora 002 FISSAL, celebre con terceros para el desarrollo de sus actividades.
7	Visar los proyectos de normas, directivas administrativas y las resoluciones jefaturales que deben ser aprobadas por la Jefatura del Seguro Integral de Salud.
8	Emitir informes sobre los recursos impugnativos administrativos interpuestos en las instancias correspondientes, contra la UE 002 FISSAL o la IAFAS pública FISSAL.
9	Coordinar con la Oficina General de Asesoría Jurídica del SIS, respecto de las acciones judiciales relacionadas con la Unidad Ejecutora 002 FISSAL, así como aquellas Directivas y Disposiciones que deban ser aprobadas por Resolución Jefatural del SIS, según corresponda.
10	Implementar y ejecutar las medidas correctivas de Control Interno de su competencia.
11	Elaborar y presentar los informes de la unidad funcional, que les sean requeridos por las instancias competentes.
12	Otras funciones que le asigne el Jefe de la Unidad Ejecutora 002 FISSAL.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	FISSAL, sito en: Av. Elmer Faucett N° 150 – San Miguel
Duración del contrato	3 meses.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 soles, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

 MINISTERIO DE SALUD
 SEGURO INTEGRAL DE SALUD


 HENRY MAQUERA COLQUE
 JEFE FISSAL



PERÚ

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CODIGO N° 02

**TERMINOS DE REFERENCIA
PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

La Jefatura de la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL)

II. JUSTIFICACION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a una persona natural que brinde servicios como Director Ejecutivo de Cobertura y Evaluación de Prestaciones de Alto Costo de la Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL).

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.)	No menor a cuatro (04) años de experiencia profesional en el sector público, de los cuales tres (03) años en el campo de seguros de salud. Adicionalmente acreditar alguna experiencia en labores gerenciales, directivos, jefes o de asesoría vinculados en el campo de seguros de salud
Competencias (a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias técnico administrativas en instituciones públicas. • Proactividad • Confidencialidad • Transparencia e iniciativa para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable)	Título Profesional en Medicina Título de Especialidad Médica en Gestión o Administración o afines. Egresado de Maestría Colegiado, hábil y activo
Cursos y/o estudios de especialización (detallar)	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomados y/o Cursos de Especialización con horas académicas no menores a 168 horas acumulables, acreditados por universidad o institución de nivel superior o institución pública en temas de aseguramiento de servicios de salud y/o, auditoría médica y/o evaluación de tecnologías sanitarias de salud y/o gestión pública o afines al cargo.
Conocimiento para el puesto y/o Cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables)	<p>Conocimientos Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática. <p>Conocimientos Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo del Sector Salud. • Aseguramiento Universal en Salud



**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Proponer coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades a incorporar en el Plan Operativo Institucional, correspondientes a la Unidad Funcional, de acuerdo al marco legal vigente.
2	Coordinar y supervisar las acciones necesarias a fin de definir, en coordinación con las unidades funcionales competentes, los procedimientos para el registro y validación de las prestaciones de salud de alto costo, enfermedades raras y huérfanas y otras, de acuerdo al marco legal vigente.
3	Coordinar y supervisar el desarrollo de los procesos de validación de las prestaciones de salud financiadas por el FISSAL, de acuerdo al marco legal vigente.
4	Coordinar y supervisar el desarrollo de la gestión de cuentas del asegurado y reasignación de saldos (conciliación) de las prestaciones, de acuerdo al marco legal vigente y en coordinación con las unidades funcionales competentes.
5	Coordinar y supervisar las acciones necesarias a fin de definir los criterios para la valorización de las prestaciones brindadas a los asegurados bajo la cobertura de la IAFAS pública FISSAL, de acuerdo al marco legal vigente.
6	Coordinar las acciones necesarias a fin de proponer e implementar la cobertura que brinda la IAFAS pública FISSAL así como coordinar el desarrollo del proceso de autorización de las solicitudes de financiamiento de las prestaciones, de acuerdo al marco legal vigente.
7	Implementar y ejecutar las medidas correctivas de Control Interno de su competencia
8	Elaborar y presentar los informes de la unidad funcional, que les sean requeridos por las instancias competentes.
9	Otras funciones que le asigne el Jefe de la Unidad Ejecutora 002 FISSAL.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	FISSAL, sito en: Av. Elmer Faucett N° 150 – San Miguel
Duración del contrato	3 meses.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 soles, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

MINISTERIO DE SALUD
SEGURO INTEGRAL DE SALUD


HENRY MAQUERA COLQUE
JEFE FISSAL